

MINISTERIO DE HACIENDA "AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Santo Domingo, D.N. 31 de agosto de 2020

Al:

LIC. JULIO CESAR CABRERA HERNANDEZ

Encargado

Oficina de Acceso a la Información

Asunto:

No empleados contratados

Después de un cordial saludo, me dirijo a usted en cumplimiento a lo establecido en la **Resolución 01/2018** de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), para informarle que **ésta Institución no posee personal en condición de contratado en el mes de agosto de 2020.**

Sin otro particular por el momento se despide,

Atentamente,

LIC. SOILA ENCARNACION
DIRECTORA INTERINA DE RECURSOS HUMANOS